ACTA N° 29/2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 1587/2020

"Adquisición de Equipos y Materiales para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional"

Subasta a la baja Electrónica

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 11:15 horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Gerencia Técnica de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 3er. Piso, en representación de la Auditoría Interna el Lic. Rubén Dávalos, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE Lic. Jesús González y Lic. Karen Ottonelli, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Pública Internacional ANDE - SBE Nº 1587/2020** para la **"Adquisición de Equipos y Materiales para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional"** ID Nº 376081 cuya Etapa Competitiva se llevó a cabo en fecha 29/12/2020 según Acta de Sesión Virtual.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el SICP**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1.	Kawara Trade S.A. – Correo Electrónico: Gabriel.durquet@aesa.com.py; jose_penayo@aesa.com.py
2.	Electropar S.A. – Correo Electrónico: licitaciones@electropar.com.py
3.	SAS Paraguay S.A. – Correo Electrónico: soledadamarilla@sas.com.py
4.	C.R. Technology System SpA – Correo Electrónico: Gabriel@onix.com.py; secretaria@onix.com.py; clauido.rigantini@crtsgroup.com
5.	Industria Paraguaya de Cobre S.A. – Correo Electrónico: Steven.healy@inpaco.com.py; fatima.escobar@inpaco.com.py

6. **Ofertas tardías**:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **Ninguna.**

7. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	MONEDA	MONTO
1.	**Kawara Trade S.A.**		
	Lote 1	USD	392.920
2.	**Electropar S.A.**		
	Lote 1	USD	475.195
	Lote 2	USD	883.135
	Lote 3	USD	504.500

ALEXIS GUESTI ARRIBAS
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

KAWARA TRADE S.A

3.	SAS Paraguay S.A.		
	Lote 2	USD EURO	807.750 51.546,13
	Lote 3	USD Gs.	459.300 371.893.500
4.	C.R. Technology System SpA		
	Lote 1	USD	346.431
5.	Industria Paraguaya de Cobre S.A.		
	Lote 2	USD Gs.	860.430 518.591.743
	Lote 3	Gs.	3.049.545.000

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	Kawara Trade S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1626549	Presenta	Presenta
2.	Electropar S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1627687	Presenta	Presenta
3.	SAS Paraguay S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1627689	Presenta	Presenta
4.	C.R. Technology System SpA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1627628	Presenta	Presenta
5.	Industria Paraguaya de Cobre S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1627698	Presenta	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

RENATO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

KAWARA TRADE S.A.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

- La firma Kawara Trade S.A. manifiesta que la firma C.R. Tecnology System no presenta Declaración Jurada de Bienes y que el Formulario de Garantía de Mantenimiento (N°3) no se ajusta al contenido del formulario de Pliego de Bases y Condiciones.

- La firma Electropar SA manifesta que la oferta de la firma INPACO no contiene Declaracion Jurada CGR ni medida cautelar correspondiente.
- La firma Electropar SA manifesta que la oferta de la firma C.R. Tecnology System contiene documentos formales tales como estados financieros, constancia de seguro social todos en idioma ingles sin traducción ni certificación respectiva, y en la oferta técnica no se observa una celda de medición para el trafo de servicios auxiliares y que para el acople de barras solo se contempla un rele y no dos tal como solicita la eett.
- La firma C.R. Tecnology System manifiesta que la Garantia de Mantenimiento de Oferta presentada se ajusta al formulario del Pliego de Bases y Condiciones.
- Las observaciones vertidas son de exclusiva responsabilidad de los manifestantes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 12.30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jesús González
Dpto. de Licitaciones

Lic. Karen Ottonelli
Dpto. de Licitaciones

Lic. Ruben Dávalos
Auditoria Interna

RENATO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

ELECTROPAR S.A.

KAWARA TRADE S.A.

KAWARA TRADE S.A.

SAS PARAGUAY S.A.

INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

C.R. TECHNOLOGY SYSTEM SpA